

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales y en apego a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

(CURSOS DE CAPACITACIÓN, CONCURSOS, TALLERES, CONFERENCIAS, DEBATES, SEMINARIOS Y EVENTOS PARA DIFUNDIR LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CULTURA DEMOCRÁTICA)

Denominación y domicilio del responsable.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Coordinación de Educación Cívica, con domicilio en **Boulevard René Juárez Cisneros, Esq. Av. Los Pinos, s/n, lotes 15, 16, 17 y 18, Manzana 1, Fracc. Residencial Los Pinos, C.P. 39098, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**, es el responsable del uso y tratamiento de los datos personales que nos proporcione la niñez, juventudes y ciudadanía que participe en las actividades de difusión de la educación cívica y la cultura democrática, y serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados, su finalidad y suspensión.

¿Qué datos personales recabamos?

- a) Nombre(s) y apellido(s) de la o el participante.
- b) Ocupación.
- c) Dependencia.
- d) Número telefónico.
- e) Correo electrónico personal.
- f) Sexo.
- g) Edad.
- h) Firma.
- i) Autoadscripción indígena, afroamericana u otra.

En caso de actividades donde participa la niñez recabamos:

- a) Nombre(s) y apellido(s) de la madre, padre, tutor o tutora de la niña o niño participante.
- b) Número telefónico de la madre, padre, tutor o tutora de la niña o niño participante.
- c) Correo electrónico de la madre, padre, tutor o tutora.

- d) Domicilio (calle, colonia, localidad, municipio).
- e) Escuela a la que asiste la o el participante.
- f) Adicionalmente se pueden recabar datos personales que sean necesarios para la entrega de premios en caso de que la o el participante resulte ganadora o ganador.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales obtenidos en las listas de asistencia de las actividades, son recabados con fines estadísticos, de acuerdo con el artículo 51 la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, por lo que no podrán difundirse en forma nominativa o individualizada o de cualquier otra forma que permita la identificación inmediata o que conduzcan a su identificación individual.

Los datos podrán ser utilizados para elaborar informes en cumplimiento de la normativa interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. De igual manera, se comunica que se tomará evidencia fotográfica para ilustrar dichos informes.

En el caso de actividades realizadas con la niñez, se solicitarán documentos para registrarse como participantes, los datos solicitados son de la madre, padre, tutor o tutora para garantizar la autorización de la participación de la o el menor de edad. De igual forma, se solicita autorización para capturar imágenes de la o el menor para publicaciones posteriores.

Estos datos serán suprimidos una vez que dejen de ser necesarios para que el IEPC Guerrero cumpla con la finalidad prevista en el presente aviso de privacidad. En apego a lo dispuesto en los artículos 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, los plazos para la conservación de los datos personales (confidenciales y sensibles) no excederán a aquéllos que sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades concretas, explícitas, lícitas y legítimas que justificaron su tratamiento, por lo que esos datos serán destruidos cuando dejen de ser necesarios o pertinentes al objeto de su recopilación, debiéndose atender las disposiciones aplicables en la materia de que se trate.

En la ceremonia de premiación se dará a conocer, en su caso, el nombre y la escuela de los estudiantes que participen en las actividades.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al IEPC Guerrero para realizar el tratamiento de tus datos?

Los datos personales proporcionados, serán protegidos y recabados con fundamento en el Título Segundo, Capítulos I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

¿A quién transferimos tus datos personales?

No realizamos transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

En términos del artículo 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, la o el Titular o su representante podrá realizar sus solicitudes de información o ejercer sus derechos ARCO, directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ubicada en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero. C.P. 39030, de 8:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si deseas conocer el procedimiento para las solicitudes de información o para el ejercicio de los derechos ARCO, puedes acudir a la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@iepcgro.mx o comunicarte al teléfono 747 47 1 21 44.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de las necesidades propias de información o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en la página del IEPC Guerrero. https://iepcgro.mx/principal/sitio/avisos_privacidad

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción I, 36, 37, 38 y 39 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.